

Guía rápida de uso del servicio médico



1. Atención Médica

- Programa tu cita con médico puerta de entrada al teléfono 3759030 (Bogotá) o sucursales al número 018000915577 y define si puede ser NO presencial.
- Antes de la hora de la cita no presencial te contactarán a tu número telefónico para establecer conexión con el médico.
- Si en la cita se origina una nueva fórmula, esta será enviada a tu correo electrónico.
- Cuando las circunstancias lo ameriten puedes ser atendido a domicilio o en urgencias en las clínicas de la red.

2. Autorizaciones

- Las fórmulas de medicamentos deben ser autorizadas previamente para que puedas reclamarlos.
- El proceso de autorización de las fórmulas se puede hacer a través de la "Oficina Virtual" en www.colsanitas.com o en tu Smartphone usando la APP de Colsanitas y a vuelta de correo electrónico o mensaje telefónico recibirás el número de autorización.

3. Medicamentos

- Farmacias adscritas [pulse aquí](#)
- Debes presentar:
 - Fórmula impresa, número de autorización y carta de autorización si lo haces a través de un tercero.
- Si es mayor de 70 años y vives en el perímetro urbano de las ciudades en donde se presta el servicio médico del Banco, podrás agendar sin costo la entrega a domicilio de tus medicamentos en <http://domicilio.agendame.cruzverde.com.co/>.
- Si ya recibiste la tercera entrega de tus medicamentos crónicos debes pedir una nueva cita médica.

4. Examen Laboratorio

- Puedes asistir a la toma de muestras en los laboratorios adscritos [pulse aquí](#).
- O puedes solicitar la toma de la muestras en casa, llamando al teléfono 3759030 (Bogotá) y pagas **(2) bonos en total** (uno por el laboratorio y el otro por la toma a domicilio).